

La cuestión de los alcoholes

Se exagera grandemente, por los jaleadores de la reforma del impuesto de alcoholes, el efecto que ésta causa en la viticultura. Quien hace creer que se arruina ésta con aquel tributo, lo cual no es exacto, porque la riqueza vitícola depende de la elaboración y venta de los vinos, y ni una ni otra se contraría ni entorpece con el gravamen sobre el alcohol.

Madrados estarían los propietarios y cultivadores de viñas, si no contasen con más productos de ellas que con los que rindan el alcohol que pueden obtener de sus orujos y de la quema de los vinos que se les tuerca. No negaremos que les conviene aprovechar estos residuos, y por eso la ley vigente estableció un margen diferencial a su favor de 30 pesetas, que pagan más los llamados alcoholes industriales, y facilita la desnaturalización para el alumbrado y usos domésticos, reduciendo el tributo a cinco ó 10 pesetas.

Por otra parte, hay que reconocer que aunque se ha restringido la fabricación de alcohol, y sobre todo el darle para el consumo, en cuyo momento hay que pagar 50 pesetas por hectolitro, es lo cierto que, contra lo que se afirma, no se nota la falta de ese artículo en la plaza, y pueden proveerse de cuanto alcohol quieran todos los que lo necesitan.

¿Qué destino se daría, por consiguiente, a la producción de alcohol en mucha mayor escala, que quieren obtener los mantenedores exagerados de la reforma, suprimiendo ó poco menos el impuesto? Exportarlo no es posible, porque lo tienen más barato en otros países, después de imponerles los derechos de Aduanas establecidos en las demás Naciones, y aumentar su bebida en España es difícil, y sobre todo inconveniente, desde el punto de vista higiénico y social.

Podría ocurrir, pues, un nuevo desengaño, como el de la excesiva plantación de viñas y de remolacha, si hubiera alcohol sobrante que no pudiera venderse en condiciones reproductivas de su producción.

Por otra parte, cuando en todas las Naciones se ha hecho una renta sólida y saludable del alcohol, ¿por qué ha de ser España una excepción en el mundo civilizado? Y no hay que dudarlo: dado el consumo efectivo del país, sólo con un impuesto de alguna importancia, que siempre es menor que el que se exige en otras Naciones, puede obtenerse una cantidad apreciable, siendo preferible gravar las bebidas alcohólicas á exigir otros impuestos más onerosos.

Las 18 pesetas de gravamen por hectolitro, á que algunos quieren se reduzca el de las 60 pesetas que ahora tienen señaladas los alcoholes vínicos y 90 los industriales, es una cuota tan reducida, que haría poco menos que ilusorio el impuesto, y por ese camino sería difícil llegar á la transformación tributaria que debe irse preparando, y en la cual el alcohol puede llegar á ser uno de los orígenes de renta.

Por consiguiente, nosotros queremos que se atienda, en cuanto sean justas y legítimas, las reclamaciones de los viticultores, facilitándoles el aprovechamiento de los residuos de la uva y de los vinos que no tengan salida, pero sin hacerles forjar ilusiones de que, quemando los vinos para obtener alcohol, puede salvarse la viticultura ó realizar un negocio, porque esto no es exacto, y hasta se expondrían á la elaboración de vinos artificiales ó base alcohólica.

Y queremos igualmente que se mantenga el alcohol como base tributaria, de la cual, con el tiempo puede obtenerse un importante ingreso de pago voluntario, puesto que no es artículo de primera necesidad, con el cual pueden rebajarse otros impuestos más onerosos ó atender al fomento de la agricultura, de la enseñanza ó de la defensa nacional, sin gravar más á la propiedad, ni á los consumidores.

Carnet de Modas

Continúa el revuelo levantado por las tendencias hacia el vertido Directorio; pero con menos ímpetu, con más frialdad, con menos pasión. No, ya no es lo que era.

El sentido práctico que debe adornar á la mujer del siglo XX, ha hecho comprender á muchas cabezas femeninas, aun á las más alocadas por la idea de la originalidad, que el traje Directorio no fué creado para nuestros días, y las deserciones se suceden sin

cesar, y muy en breve, de la iniciada campaña no quedarán otros vestigios que ligeras reminiscencias, que sobrevivirán á ella por sus bondades.



Son muchos los inconvenientes que tiene para la mujer de hoy el traje Directorio. En primer término, este traje exige que una no sea ni delgada, ni de caderas y pecho prominentes, y si que esté dotada de una talla perfecta. Además, desde fines del siglo XVIII y á principios del XIX, el papel de la mujer ha sufrido importante transformación, como ha sucedido á las ideas y á los gustos. La ciencia moral, como las demás ciencias, ha progresado mucho desde entonces, y por esto ya no son solamente las virtudes familiares las que conviene inculcar á las muchachas; es preciso darlas también una cultura viril y robusta, que engrandezca sus espíritus, que las dote de cualidades muy necesarias en la vida moderna, y que inútil es decir no eran precisas á las damiselas que vestían trajes de talla alto y sufrían un síncope á la vista de una araña.

¿Estás conformes conmigo en que el traje Directorio bien está donde se hallaba hasta ahora?

En cambio, el que debe merecer todos nuestros favores es el Princesa. Pero cuidado con él, pues por lo mismo que su elegancia es exquisita, exige ciertas delicadezas de ejecución. Léase lo que acerca de ese estremo dice una querida compañera: «Su corte es muy complicado, pues deba avalorar el busto y el talle con curvas bien hechas. Es preciso que, como éste ha de ir perfectamente ajustado, se acuse la amplitud desde los primeros pliegues, para terminar en una cola armoniosa.



Si se quiere hacer alguna concesión al estilo Directorio, puede añadirse al traje Princesa un corte boleró, de piel, terciopelo ó terciopelo, que se detiene debajo de los brazos, caracterizándolo, por último, con mangas y vueltas de diversos adornos.

Como modelo de dicho traje, recomendamos á nuestras lectoras el siguiente, de pana ó cuadros blancos y negros, cuya elegancia está fuera de duda. La falda es de graciosa cola y se adorna con una franja de terciopelo negro en el bajo. El cuerpo también se adorna con la misma guarnición, pero simulando un bolero corto. Mangas sueltas y terminadas en un volante de encaje. Encima de este traje puede ponerse este abrigo no menos elegante que él: Es de terciopelo de largo y abierto pelo, cerrándose en el pecho con una presilla de terciopelo verde bordado en negro. En todo su contorno lleva una guarnición de trenzado

de seda, y el cuello y las vueltas de las mangas son de Armiño. Hasta la próxima.

París Diciembre de 1905.

OTITIA.

La revolución en Rusia

Desmembración del imperio

La proclamación de la república en las provincias bálticas ha producido impresión enorme. Es la tercera región que en el espacio de quince días proclama su independencia. Las autoridades han sido sorprendidas por una organización revolucionaria vastísima. Todo el país está en armas y no es posible enviar tropas. Las tribus del Cáucaso también han seguido el ejemplo y los tártaros están en plena insurrección. En esta comarca las tropas permanecen leales, pero son insuficientes.

Los huelguistas de Moscú disponen del telégrafo y se comunican con las tropas de la Manchuria y de la Siberia. Lunévitch ha telegrafado que es imposible contener la propaganda revolucionaria en el ejército y reclama instrucciones con urgencia.

Las comunicaciones de Riga con toda Rusia están interrumpidas. Huelgan allí todas las fábricas. Los huelguistas impiden la circulación de trenes y de coches. Los víveres se reciben por mar.

Gapon en París

El famoso pope Gapon ha estado en la Cámara francesa, en la tribuna de la prensa extranjera. Viste traje oscuro de americana; es joven, como de veintiocho á treinta años; de dulce fisonomía, ojos negros, paqueños, mirada profunda, cabellera negra espesa y barba corta, fina y de punta.

Oyó un discurso de Jaurés. Dos corresponsales rusos le traducían las frases más notables. Cuando se aglomeraron en torno de él periodistas de otras tribunas, Gapon retiróse con los dos amigos que lo habían llevado.

Aumento de la policía.—Los funcionarios y las huelgas.—La ley electoral.

La policía de San Petersburgo será aumentada en mil hombres y armada y empleada como tropa.

Dicen de San Petersburgo que el Consejo de Estado prepara un proyecto de ley, según el cual, los funcionarios del Estado que aconsejan la huelga ó la declaran sufrirán fuertes multas.

La huelga de telegrafistas es absoluta.

La revuelta militar se extiende á todo el Sudeste de Wilna.

La ley electoral se promulgará el 19 de Diciembre.

El terrorismo en Varsovia.—Los huelguistas de Lodz.—Estado de sitio.

Varsovia.—Unos desconocidos han lanzado una bomba al edificio de Correos y Telégrafos, que han sufrido grandes destrozos.

Lodz.—Los huelguistas atacaron á cuchilladas á los que voluntariamente habían entrado á sustituirlos, haciendo á muchos.

Se ha declarado Voronesh en estado de sitio.

La política inglesa

Economías justificadas

Atribúyese á Sir Henry Campbell-Bannerman el proyecto de reducir en el próximo presupuesto los gastos de Guerra y Marina, de acuerdo con el ministro de Hacienda, mister Asquith y con los de Guerra y Marina, mister Haldano y lord Tweedmouth.

Es justificada esta economía, teniendo en cuenta que Inglaterra, siendo la nación que menos se halla expuesta á una guerra desde su alianza ofensiva y defensiva con el Japón, es la que más gasta en armamentos. El presupuesto último de Guerra y Marina ascendía para la Gran Bretaña á la suma enorme de 64 millones de esterlinas, siendo así que las potencias que más gastan, después de ella, son: Rusia, 53 millones; Estados Unidos, 45; Alemania, 44; y Francia, 40. Nótese que en el Japón el presupuesto anual de Guerra y Marina no llega á 6 mi-

llones de esterlinas; lo cual no le ha impedido vencer á Rusia, que gasta nueve veces más. Es, pues, justísima y loable la intención de los liberales de destinar á cosas más útiles y necesarias parte del caudal que se venía gastando anualmente en el Almirantazgo y el War Office.

Alocución de S. S. Pío X

en el Consistorio del lunes 11 del corriente

Venerables hermanos: Grande es la satisfacción que Nos experimentamos al recibir, una vez más, á vuestro eminente Colegio, y para que tal satisfacción fuera completa, bien quisieramos Nos poder comunicaros, al hablar de la Iglesia de Cristo, de la cual somos Nos la cabeza, noticias agradables y consoladoras. ¿Qué habremos de desear, tanto Nos como vosotros, sino contemplar á la Iglesia floreciente en la hermosura de la paz; á sus hijos firmes en la fe, fervientes en la caridad, numerosos como los retoños del olivo, en derrador de su mesa, y á todos los que la demuegan, seguir arrastrados la huella de sus pasos y suspirar por la ciudad de Cristo, por la Sión de la santa Israel?

Pero ¡ay! bien sabéis, venerables hermanos y harto lo deploráis en el fondo de vuestro corazón, que los tiempos que atravesamos son cada vez más difíciles y apenas si se observan señales por las que podamos conjeturar el advenimiento de mejores días; sin embargo, gracias á la divina misericordia, la fe se propaga en el mundo entero y allí donde, al parecer, había de producir menos la semilla, es, precisamente, donde se recoge más abundante cosecha.

Nos, al decir esto, nos referimos á las naciones disidentes de la doctrina católica y principalmente á aquellas envueltas aún en las tinieblas del paganismo que son terreno abonado donde fructifica la palabra de Dios y crece, con extraordinaria rapidez, el número de los discípulos de Jesucristo.

Mas ¡cuán inmenso es el dolor que Nos experimentamos al dirigir nuestras miradas hacia las naciones que se enorgullecen con el dictado de católicas! Razon sobrada asiste á Nos para temblar y afligirnos y para temer que se realice en ellas aquella frase de la Sagrada Escritura: «El reino os será arrebatado y transferido á otro pueblo que producirá buenos frutos.»

En estos días ha venido á aumentar Nuestras angustias la ley que acaba de ser promulgada en la nación que ostentaba el título de hija primogénita de la Iglesia; mas de esta ley, votada en odio á la Iglesia y contra todos los dictados de la justicia, queremos Nos, en cumplimiento de Nuestro deber apostólico, hablaros en momento oportuno y con mayor gravedad y detenimiento.

A pesar de tantos motivos de tristeza, no nos está permitido desfallecer venerables hermanos, sino continuar firmes recordando que Nuestro Señor Jesucristo nos dice en su Evangelio que la suerte de la Iglesia en el mundo habría de ser análoga á la que á El plugo escoger para salvar á los hombres.

«Así como á Mí me han perseguido, así os perseguirán á vosotros. Seréis aborrecidos á causa de mi nombre. No os admiréis de que el mundo os aborrezca; porque antes me ha aborrecido á Mí.»

No dudando de la verdad de estas palabras, Nos nos glorificamos en Nuestra atribulación. Cualesquiera que sean las persecuciones que contra Nos se desaten, Nos las resistiremos con la fortaleza que nos inspira el espíritu de Jesucristo. La Iglesia puede ser combatida; pero la fe se vigoriza en las tentaciones y los que han sido probados se distinguirán en medio de nosotros cuando llegue la hora de que sea separado el grano de la neguilla. Procuremos, con la ayuda de Cristo, que no puedan dirigirseos aquellas palabras que fueron dichas á Pedro, vacilante en la fe y temeroso en medio de la borrasca: «¿Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?»

En el cumplimiento de nuestro deber, consagrémonos á la oración y procuremos con obras de piedad atraer sobre nosotros la misericordia divina. Dios, que ha hecho sanables á las naciones, nos concederá en su infinita bondad, y cuando llegue el momento señalado por su providencia, la paz y la tranquilidad por que todos suspiramos.

La lengua francesa

Un periódico de París hace la observación que desde algún tiempo á esta parte no se habla el francés con la perfección debida. Se ha convertido en una especie de dialecto.

La causa, según el diario de referencia, es que en París residen más de 180.000 extranjeros dedicados á la industria, al comercio, etc.

Los empleos más humildes de la municipalidad, como barrereros y otros, los desempeñan alemanes.

—Es decir—añade el periódico—que dentro de poco no podremos entendernos en nuestra propia casa.

Y se nos ocurre decir: ¿Crees el colega francés que no ocurre lo mismo en todas partes?

El Infante Don Fernando

La Gaceta publica el siguiente decreto:

Atendiendo á las distinguidas cualidades de mi muy amado primo S. A. R. Don Fernando de Borbón y Borbón, duque de Calabria, capitán honorario del cuerpo de estado mayor del ejército, y deseando darle una prueba de mi buen afecto; á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en conferirle el empleo de comandante, también honorario, del expresado cuerpo, con la antigüedad de 7 de Noviembre del corriente año.

Dado en Palacio á 14 de Diciembre de 1905.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

FIESTA EN «LE FIGARO»

En honor del Rey de Portugal

París Diciembre 1905.

La fiesta ofrecida por «Le Figaro» al Rey de Portugal, fué digna de un Monarca.

El simpático periódico francés está acostumbrado á recibir Reyes en su casa. Los retratos de los Sobaranos que la han visitado adornan las paredes de uno de sus elegantes salones. Allí está el de Eduardo VII y el retrato de doña Isabel II.

«Le Figaro» dió ayer gallarda prueba del espíritu parisiense. Fué la suya una fiesta encantadora.

Su gran salón presentaba hermoso aspecto. El Rey Carlos encontró entre la distinguida concurrencia damas elegantísimas del mundo diplomático, de la colonia portuguesa y de la élite de la sociedad francesa.

Al lado de la condesa de Carvalhido y de la embajadora de los Estados Unidos, Mme. Mac-Cormick, y de otras diplomáticas como la condesa de Mey y la marquesa de Paralia, hallábase la condesa de Castellane, la baronesa Henry de Rothschild, que es una de las mujeres más bonitas de París; la condesa A. Ithéma de Chevigné, lady Sisson, la condesa de Tanlay y otras muchas damas distinguidas.

Aristócratas, hombres de mundo, literatos y artistas completaban el concurso. Entre ellos se hallaban el marqués de Massa, el duque de Montmorency, el Doctor Pascal, que, como es sabido, es un Rothschild, y el conde B. de Castellane, Anatole Leroy-Baulieu, Gabriel Monod, el Príncipe Fernando Guik, el general Bizot, Henri Houssaye, Alfred Mézières y Henry Lavedan.

Al Rey de Portugal acompañaba el Príncipe de Mónaco que mantiene con él estrechas relaciones de particular amistad, y que le ha observado en estos últimos días con espantadas caricias.

El programa de la fiesta fué delicioso.

Mademoiselle Cécile Sorel, la gentil actriz de la Comedia Francesa, dió á manera de introducción, un á propos del poeta Mr. Louis Legendre, dedicado al Monarca. Sus inspirados versos fueron dulcísimo canto en labios de la espiritual actriz. Mademoiselle Sorel hizo alarde de todos los encantos de su exquisita belleza. Su blanca toilette de raso era una verdadera maravilla; ligerísimo éral de tul sobrebusto sus hombros y su espléndido busto, y sus rubios cabellos, formando rizos, ostentaban hermosas flores y parlas de purísimo orisate. La cortesana que mademoiselle Sorel saludó, al aparecer en escena, al Rey, fué todo un poema. En un principio mostró encantadora timidez, que hizo resaltar todos los donaires, toda la gracia y toda la coquetería que puso des-

pues en sus ojos, en su voz, en sus palabras y en toda la expresion de su privilegiado espiritu.

El Monarca y la concurrencia toda premiaron su admirable labor con aplausos entusiastas.

A segunda representose la conocida comedia «La bonne intention», de monsieur Georges Flandre, uno de los grandes exitos del teatro de Capucines.

El publico de Madrid no toleraria esa obra, probablemente, en un teatro. La sociedad de Paris la aplaudió ayer en un salon.

Hay que contar que la interpretacion de la obra fue admirable. Madame Jeanne Granier, la famosa actriz de Varietés, lució todo su ingenio y todo su savoir faire.

acompañaron en la ejecucion de la comedia, en los otros dos papeles principales, Mme. Bernou, del Vaudeville, y Mr. Numa, de la Comedia francesa.

La fiesta concluyó con un interesantísimo baile musica de Strauss, ejecutado por una bailarina, mademoiselle Trouhanwa, del teatro de Monte Carlo, y un bailarín del teatro Imperial de Moscov; titulábase «Dances Directoire», y el traje de la época del Directorio hacia resaltar la belleza maridional, extraordinaria, de la afamada bailarina.

«Le Figaro» puede estar satisfecho. Su director, Mr. Gaston Calmette, y todos sus redactores, hicieron los honores de la casa con exquisita cortesía.

Monsieur Calmette es un notabilísimo escritor que honra al periodismo francés, y es, al mismo tiempo, persona de escogida cultura y de finísimo ingenio: un verdadero hombre de mundo.

JUAN DE BECON

Galicia

En la última feria celebrada en Ribadavia se han vendido más de 200 cerdos para el degello, sosteniéndose la tendencia al alza en los precios.

La Asociación Protectora del Obrero de Pontevedra ha nombrado presidente de la nueva Junta al abogado don Prudencio Landián.

Se pasaron á informe de la Comisión provincial las cláusulas modificativas del contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Culleredo y el médico titular D. José García Ramos.

La Guardia civil de Cedeira recogió el otro día en la feria á los mozos Angel Couto Lorenzo, Antonio Ramos López, Manuel Fernández Corral y José Rodríguez, varias armas de que intentaban hacer uso en una cuestion.

Es extraordinaria la cosecha de sardina en Sangeño. Diariamente llegan á dicho puerto abarrotadas todas las lanchas del jeto.

En Lugo ha obtenido el arriendo de consumos el señor Pérez, arrendatario del mismo impuesto en Ferrol, que mejoró, en 55.000 pesetas el tipo de su basta.

Los que mueren: En Cambre, D. Antonio Rodríguez Ulloa. —En Doncos, Lugo, D. Juan Pardo Fernández.

Santiago

Loteria de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden talonarios para participaciones.

Precio económico.

Dice un periódico militar de Madrid. «En los círculos militares se ha hablado hoy del releve de un coronel que manda un regimiento de Infantería de guarnición en Galicia, como consecuencia de rezamientos habidos entre éste señor y el gobernador militar de la provincia.»

Nada hemos leído de esto en la prensa regional.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

A las ocho y media de la mañana de hoy detuvieron los agentes municipales á dos individuos que promovieron un fuerte escándalo en las Platerías.

La Comisión provincial despachó los expedientes de elecciones municipales celebradas en los términos municipales de Noya, Duabriba, Cós, Santa Comba Corcubión y Santa María de Oza.

En todos los acuerdos relativos á estos expedientes se resolvió aprobar las elaciones verificadas y desestimar las reclamaciones contra las mismas producidas.

Muchas personas asistieron ayer á la función religiosa que en honor á su Patrona celebraron en la iglesia de San Félix los Concepcionistas.

Por indisposición del oficial primero Sr. Barroeta, se ha encargado de la secretaría del Gobierno civil el laborioso oficial segundo de aquella dependencia Sr. Luengo.

El sábado le fueron administrados los santos Sacramentos á nuestro querido amigo al distinguido escritor é inspirado pintor D. Urbano González. Hacemos votos por la salud del estimado amigo.

Durante ocho días se admiten en el Ayuntamiento de la Coruña solicitudes para la plaza de practicante supernumerario, vacante en el Hospital de Caridad.

Los aspirantes no deberán exceder de 45 años, y han de presentar certificación de haber hecho los estudios correspondientes y haber ejercido la profesión por espacio de dos años.

A las nueve de la noche de ayer fueron detenidos en Santa Clara dos individuos que promovieron un escándalo en San Cayetano.

Quedó constituido en la siguiente forma el tribunal provincial contencioso-administrativo.

Presidente, D. Luis González Valdés; magistrados, D. Felipe Santiago Torres y D. Leopoldo Jiménez; diputados provinciales, D. José Pérez Neu y don José Vilas Meleza, como vocales propietarios, y los Sres. Pardo González, Varela Radó, González Amor y Sánchez Díaz, como suplentes primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Este tribunal funcionará durante el año próximo de 1906.

El presidente de la Audiencia, que lo es á la vez de dicho tribunal, participó al gobernador civil la constitución del mismo.

Después de haber pasado unos días en la Coruña, regresó á esta ciudad nuestro querido amigo el profesor auxiliar de Derecho D. José Santaló.

Llegó á la Coruña, procedente de Veracruz y la Habana, el vapor «Alles mañá» que condujo par la Coruña 65 pasajeros.

Se recibió en el gobierno civil el presupuesto municipal de Santiago para dicho año. Acompaña al presupuesto una exposición al ministro de la Gobernación, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit resultante, y el expediente oportuno.

Todas las misas que mañana martes 19 del corriente se celebran en la capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Joaquín Botana (q. D. h.). La familia ruega á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

La matanza de reses habida hoy en el maceo fué de tres vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.312 kilos de carne.

Se han recibido en la universidad de Santiago los títulos de maestro, expedidos á favor de D. Evaristo Usero, D. José Villamarín y D. Jesús Chousa.

Esta mañana á las once fué detenido un carretero en la Virgen de la Cerca que faltó á un municipal al aperebirle respecto de infracciones del bando de policía.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Figueiras, en Conjo doña Carmen Sánchez Mosquera.

Se hallan vacantes las plazas de secretario propietario y suplente del Juzgado municipal de Vilasantar, las cuales han de proveerse dentro del término de quince días.

Por el Gobierno civil se ha dirigido á los alcaldes una circular para que envíen los presupuestos para 1906, previniéndoles que si en el plazo de cinco días no los remiten, les impondrá el máximo de la multa, y pasará á recogerlos un comisionado por cuenta de las referidas autoridades locales.

En igual sentido publicó otra circu-

lar para los alcaldes que no han remitido los balances y cuantas trimestrales.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, des-arreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau Pídense en Farmacias y Droguerías.

Hemos recibido el primer número de la revista ilustrada «Galicia en Madrid», que ha comenzado á publicarse en la Corte bajo la dirección de nuestro querido amigo D. José Escobedo.

Es una publicación que honra al país que representa y á los que en ella escriben. El primer número contiene, además de una artística portada, los retratos del ilustre poeta gallego don Manuel Curros Enríquez, del alcalde de Madrid D. Eduardo Vascanti y del secretario del «Centro Gallego» D. Ricardo L. Villarín, además de un pintoresco paisaje de Jabria.

Desearnos á la nueva publicación larga y próspera vida, y gustosos establecemos con ella el cambio.

Recordarán nuestros lectores que la Comisión de presupuestos del Congreso, á propuesta de D. Eugenio Montero Villegas, ha suprimido una subvención de 10.000 pesetas, que consignaba en el presupuesto para la Asociación de la Prensa de Madrid.

Esta Asociación, en vista de la actitud del referido diputado, acordó declarar á dicho señor el boycottage, comprometiéndose solemnemente á no escribir su nombre en ningún periódico.

Por eso los periódicos de Madrid, al hacer la reseña de la sesión del Congreso del día 19, dicen que el señor Soriano habló contestando á palabras de un señor Diputado y omiten el nombre de éste, que fué el señor Montero Villegas, y lo que dijo.

Dantilidad indiscutible

Apenas habrá Médico que no haya recitado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Sais de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El general recién ascendido don Braulio Ordóñez del Moral, ha pedido su pase á la Sección de reserva.

Para cubrir esta vacante suenan varios nombres.

El tiempo, que hasta ayer había sido excelente, varió amenazando lluvia.

Gastrogino López Caro

Los hechos confirman que es lo único que alivia y cura todas las afecciones de Estómago, Intestinos é Hígado. 10 reales frasco.

Hemos recibido el número 197 de la «Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Diciembre agrícola.—Concurso de ensayos de abonos para maestros de Instrucción primaria.—Un nuevo tratamiento de las semillas.—Conservación de las frutas por medio del formol.—La cosecha de trigo.—Noticias.—Sección de consultas.

Ayer dirigió su autorizada palabra á los fieles en la Catedral el Sr. Cardenal Arzobispo.

De regreso de su excursión por el extranjero y de la corta hálitase en esta nuestro distinguido amigo el Conde de Canalejas y sus bellas hijas Carmen y Lorenza.

Reuma No hay uno que se resista á las fricciones del BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando á sus clientes del dolor reumático y neurálgico.

El autor de los hurtos de gallinas y ropas en Vilvestro, Manuel Castiñeiras, fué capturado por la Guardia civil á las órdenes del cabo Eduardo Caldeavilla Gómez, quien prestó tan buen servicio el día 13 del actual.

Le fué administrado el Santo Viático con gran solemnidad á don Francisco Varela Pradedo, que se halla gravemente enfermo. Celebremos recobre la salud perdida.

Los seminaristas siguen practicando estos días ejercicios espirituales preparatorios para recibir órdenes que son el viernes y sábado.

Se está pintando en la parroquia de San Félix el altar de Nuestra Señora de los Dolores.

Confortada con todos los auxilios de la religión ha entregado su alma al

Topoliteroso en Arca, la virtuosa señora doña María Malid Blanco.

A su familia damos nuestro sentido pésame por tan triste desgracia.

Lobo, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Los robos en Santiago

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi estimado y querido amigo: El día 14, á las doce de la noche, cuando volvía del Recreo Artístico é Industrial para mi casa, con gran sorpresa, encontré un hombre en el portal, de las señas siguientes: estatura regular, complexión fuerte y de unos veintidos años de edad, vistiendo pantalón de pana castaña, chaqueta parda, zapatos claros, gorra y un pañuelo de seda al cuello. Tipo que no era para mi conocido en Santiago y revelaba en todo ser uno de tantos que acostumbran á vivir á cuenta de lo que le produce la pesca... en seco. La sorpresa que recibí puedes hacerte cargo de ella, pero así y todo, no habiendo ni un sereno, ni un transeunte en la calle del Franco, me dí por muy satisfecho con que el caballero, á quien cortesmente invité á salir, dejase en paz mi tranquilo hogar. Preguntado porque á las doce de la noche se había permitido empujar la puerta de la calle y penetrar en mi portal diome la singular disculpa de que tenía frío... y estaba enfermo. Como tengo corazón compasivo lo creí de buena fé, pero cual no sería mi sorpresa cuando al día siguiente, viernes, me dice un oficial de sastrería que tiene su tienda en los bajos, que había sido forzada la cerradura...

«El pobre enfermo, que se había guarecido del frío en mi portal distrajo sus tristes momentos en forzar la cerradura de la puerta del sastrer!

Todo esto me indujo á suplicar del Eco la noticia y reclamar en Santiago mayor vigilancia. Tu periódico dió hospitalidad á mi queja, cosa que en el alma agradezco, pero cual no sería mi sorpresa, cuando al día siguiente veo se dice que la noticia era exagerada, una rectificación pedida no se si por una persona que por la mañana tenía interés en decirme que el pájaro en cuestión no era un ratero; como si yo en el portal de mi casa no me hubiera fijado muy bien en quien tuve ante mis ojos.

Dicha rectificación, en la que sin duda han sorprendido tu conocida buena fé, me ha molestado en extremo, porque rotundamente me he negado á ella cuando me la pidió la persona que no cito, porque soy enemigo de perjudicar á nadie.

Por lo cual te suplico des cabida á estas líneas para que se vea la verdad de los hechos. Y si alguien creyese que la vigilancia se lleva tan escrupulosamente, como la persona aludida cree, pase por el portal de esta tu casa, Franco 24, y verá como la puerta á que antes me refería tiene evidentes señales de haber sido forzada por un malhechor.

Con afectuosas gracias por la publicidad del comunicado te abraza tu amigo y compañero

JOSÉ G. BARROS.

Gacetillas

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del Ortopédico de Madrid.

D. JERÓNIMO FARRE GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho: Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y, careciendo de Real Privilegio de invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesiten adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien trate el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y puedan desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

«Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previa reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en Santiago durante los días 21 y 22 del actual de 11 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel Suizo.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal. Pídense el folleto, que se envía gratis.

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintoreros, n.º 22, Andájar (Jaén), Noviembre 25, 1904.

«Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado anímico y demorado era debido á la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endeble se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto á jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud.»

GARÇORIA BELIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!



Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Consejo de Ministros

El de ayer.—Asuntos tratados.—Lo de Soriano.—Presupuestos.—Otros asuntos.

Madrid 18 (8)

Ayer se reunieron los ministros en Consejo.

El gobierno acordó examinar los datos alegados por el Sr. Soriano, en el asunto del estampillado así como las consecuencias que sus denuncias puedan tener.

Acordó que para evitar los perjuicios al Tesoro se den instrucciones al Fiscal del Supremo al objeto de acelerar la información que se le confía.

Acordaron los ministros invitar á la comisión de presupuestos para que rechace todas las enmiendas que aumenten los gastos.

Se volverá á presentar al Parlamento el proyecto de Ley de reorganiza-

ción de las Universidades aprobado por el Congreso en 1902. Distribuyeron los ministros los turnos para tomar parte en los debates. Se enteraron los ministros de las bases á que se ajustará la reforma de la ley de alcoholes redactadas por el Sr. Salvador. Terminó el consejo informando el Sr. Cassat á sus compañeros del plan de obras públicas que se propone presentar á las cortes en cuanto estén aprobados los presupuestos.

Anuncio de subasta

En la «Gaceta».—Fecha de la subasta. La carretera.

Madrid 18 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica el anuncio de la subasta de las obras de una carretera en la provincia de Pontevedra.

La fecha de la subasta es la del 27 de Enero próximo. Las obras que se subastan son las de los tercios tercero y cuarto de la carretera de Caldas de Reyes á Cardido.

Gobierno derrotado

Roma.—El gobierno italiano.—El modus vivendi.

Madrid 18 (8)

Telegrafian de Roma diciendo que ayer fué derrotado en la cámara popular el gobierno italiano.

Se puso á votación el modus vivendi concertado por aquel gobierno con el de España y la mayoría votó en contra.

Crisis ministerial

Roma.—Dimisión del gobierno.—Consejo de ministros.

Madrid 18 (11)

Nuevos despachos de Roma dicen que en vista de la derrota sufrida por el gobierno en el asunto del modus vivendi, el jefe del gobierno Sr. Fortis presentó al Rey la dimisión de todo el gabinete.

El Rey no decidió todavía la forma en que resolverá la crisis. Consultará algunos prohombres.

Varias noticias

Madrid 18 (8)

El Gobierno acordó retirar del Senado el proyecto del convenio con Suiza, con objeto de satisfacer al jefe del anterior Gobierno D. Eugenio Montero Ríos.

Madrid 18 (id. id.)

Se asegura que el martes se presentará en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Madrid 18 (id. id.)

Ayer pasó el día fuera de Madrid el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones pasó el día cazando en Las Macas.

Madrid 18 (id. id.)

Hállase enfermo el senador por las Sociedades Económicas del Noroeste Sr. Labra.

Madrid 18 (id. id.)

Circuló el rumor que mañana saldrá para San Sebastián S. M. el Rey.

Se añade que desde aquella capital irá á Pau celebrando allí una entrevista con su prometida.

También se añade que al regresar de esta excursión se anunciará oficialmente su boda.

Madrid 18 (id. id.)

No se confirma que haya presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Castellón.

Madrid 18 (id. id.)

Parece cosa segura que la conferencia sobre Marruecos no se celebre en Algeciras.

La citada conferencia se celebrará en Madrid.

Soriano y sus denuncias

Otra proposición.—Su objeto.—El señor Mella.

Madrid 18 (8)

Se asegura que el diputado Sr. Soriano presentará hoy una nueva proposición incidental sobre la cuestión del estampillado.

Su objeto es hacer concretar el criterio que tiene el gobierno respecto de la responsabilidad del senador Marqués del Cayo del Rey.

También se asegura que el señor Mella interviendrá en este debate.

Madrid 18 (11'50)

Un comunicado.—Lo que dice el Marqués.—No tiene deuda.—Todo falso.

quien se refirió en su denuncia el señor Soriano, publicó hoy un comunicado en los periódicos tratando de este asunto.

Niega el marqués que sea cierto hubiese estampillado deuda alguna exterior.

Añade que no posesionó alguna de aquella clase desde 1901.

Después, en dicho comunicado, todas las denuncias hechas por el señor Soriano.

Elecciones de ayer

Los elegidos.—Diputados y senador.

Madrid 18 (14).

En las elecciones parciales verificadas ayer resultaron elegidos:

Diputados los Sres. Roquetas, Puigcerver, Focú y Chapaprieta.

También fué elegido senador por la provincia de Palencia el ministro de la Guerra general Luque.

El Rey no sale

En Gobernación.—No va á San Sebastián.

Madrid 18 (14)

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanones ha desmentido hoy la especie de que el Rey salga mañana de esta corte para San Sebastián con objeto de hacer una excursión á Pau.

Añade que S. M. no tiene propósito de salir á parte alguna en este mes.

Visita á Moret

Una comisión.—La marina mercante

Madrid 18 (15)

Hoy recibió el Sr. Moret á una numerosa comisión para hablarle de la necesidad de proteger á la marina mercante.

La comisión, alarmada por lo que dijo el ministro de Marina respecto de este asunto en el Senado, pidió al jefe del gobierno que se interesara en favor del proyecto de protección desarrollo de la marina.

Firma del Rey

La de hoy.—Autorización.—Instituto de Agricultura.

Madrid 18 (15.)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Estado.

El duque de Almodovar puso á la firma un real Decreto concediendo la plenipotenciaria al duque de los Arcos para que pueda firmar en Roma el convenio de creación del Instituto internacional de Agricultura, en nombre del Gobierno de España.

Rosario Pino

Su enfermedad.—Su estado.—Interés.

Madrid 18 (16'30)

Hállase enferma de cuidado la eminente actriz de la Comedia Rosario Pino.

Tiene una pulmonía. El estado de la enferma despierta gran interés.

Sesión del Congreso

Animación.—A primera hora.—Después.

Madrid 18 (16)

A la hora en que telegrafio hállase muy concurrido el salón de conferencias.

A primera hora se presentó en el Congreso una proposición incidental, que firmarán varios diputados, pidiendo se abra una información parlamentaria en el asunto del estampillado.

Se discutirá ampliamente dicha proposición y, probablemente, recaerá hoy mismo votación sobre ella. Después se empezarán á discutir los ingresos consignados en los presupuestos.

MENCHETA

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

ARRIEND.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

SE ALQUILA: el tercer y cuarto piso y tienda de la casa Azabachería, núm. 18. En la Calderería 23, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA Se vende á arriendo la casa número 5 moderno, de la Travesía del Carmen de Abajo, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 43 moderno de la calle del Castrón d'ouro, y trece cuartillos de terreno á ella unidos. Del precio y condiciones informarán en el despacho del procurador Villares. Literarios 2, quien tiene en su poder los títulos de propiedad.

VENTA Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conjo. Se hace la de una casa que tiene dos huertas con frutales y rebles formando un todo de dos ferrados y medio: linda Oeste: carretera que va á Padrón, Sur Antonio Costa y Norte y Este camino que va á Torrente.

La subasta tendrá lugar, á las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raíña 3, donde obran los títulos y condiciones.

Venta voluntaria Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente á la carretera de Noya. En la misma su dueño dará razón.

SE VENDE el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo. Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

SE VENDE la casa núm. 5 moderno de la calle de la Atalaya, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 30 del corriente Diciembre de 10 á 12, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán del precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace la de la casa núm. 98 moderno de la calle de la Calderería de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 18 del corriente Diciembre, de diez á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Aleoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

Grandes almacenas de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

JOSÉ GASAL

21 ALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de mayor confianza en esta profesión.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

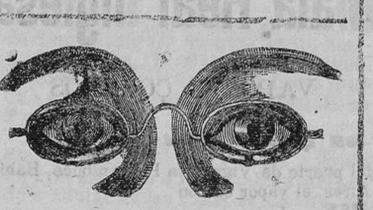
Tarjetas al minuto precios económicos.

Importantísimo

Table listing various medicines and their prices in Pesetas. Includes items like Elixir Estomacal, Solución Pautauberge, Triligestina Dalloz, etc.

Mil pesetas al que demuestre no son legítimos los específicos que anuncio. Comprando en esta Farmacia se ahorra tiempo, salud y dinero

Farmacia del Camino Nuevo DE L. VIRGÓS GUILLÉN SANTIAGO



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inexperto.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo. Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

JAIINE PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 prel.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de cobre de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del famoso fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veintinueve pesetas mensuales.

Inmensa surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, á órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE LOUILLER

Instrumentos parabanda y orquesta. Accesorios de todas clases.

DEPENDIENTE

Se necesita uno con buenas referencias para comercio de tejidos y mercería, que tenga práctica y de 18 á 22 años de edad. Ofertas á Delfin M. Estévez, en Villagarcía de Arosa.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composturas por no tener muelles de acero. Fajas para abultamiento del vientre. Recibe de diez á doce y de tres á seis de la tarde.

Pejigo de Arriba, 15

VINOS PUROS En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, á 25 y 80 céntimos cuartillo.

Esquelas de defunción. Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos Canuto Borea y Compañía. Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de cobre de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA MELLID BLANCO HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY. DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS, LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES. Su esposo D. Pedro Castelo Buján, sus hijos D. Pedro, Consuelo, Dolores y Teresa, hermanos y más parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á sus funerales y sepelio que tendrán lugar en el día de mañana, á la hora de diez, en la parroquia de Santa Eulalia de Arca (Pino).

